



**A QUIEN CORRESPONDA:**

Se informa que durante el mes de Enero de 2020 no hubo resoluciones que emita el Comité de Transparencia para dar cumplimiento a las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; establecer políticas para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información; promover la capacitación y actualización en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales.

A T E N T A M E N T E . -

C. *Adriana Ramirez Salazar.*

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
VENADO S.L.P